

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 184 DE 2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANÍA Y NIT): 901375319-1	STRATTA SOLUCIONES S.A.S. NIT:901375319-1
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN OPERATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE GIRARDOTA 2025-2035 MEDIANTE EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, FORTALECIMIENTO DE LA MARCA TERRITORIAL, POSICIONAMIENTO DEL DESTINO Y DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA, CULTURAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$60.000.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	30 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Seis (6) Meses
PRÓRROGA:	N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NÚMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A EL NIT 4465760 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4465760 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.013001059332
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 482 del 27 de enero de 2026 RP: 474 del 30 de enero de 2026
SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 03 de Julio de 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLEC CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

1. Diseño e implementación de estrategias y campañas de promoción turística alineadas con el Plan de Turismo Municipal bajo el concepto Experiencia Girardota como eje narrativo del territorio.	30%	
2. Creación de contenidos audiovisuales que permitan fortalecer la promoción de fincas, hoteles, restaurantes, atractivos turísticos, oferta comercial y espacios estratégicos del municipio en redes sociales, eventos y espacios institucionales.	30%	
3. Conceptualización, producción y operación de stand promocionales con experiencias 360° en eventos, ferias y actividades estratégicas del municipio.	30%	
4. Administración, mantenimiento, programación de los contenidos y uso estratégico de la pantalla publicitaria ubicada en el parque principal de Girardota.	30%	
5. Servicios de apoyo a la gestión y acompañamiento a la administración municipal en acciones de promoción, comunicación y divulgación relacionados con turismo y desarrollo económico.	30%	
6. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y entramientos.	30%	
7. Encargarse de manera eficiente y eficaz de la operación y direccionamiento del presente contrato.	30%	
8. Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con la necesidad y la propuesta presentada.	30%	
9. Informar al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente en desarrollo del mismo, en aras a tomar las medidas correctivas a que haya lugar.	30%	
10. Disponer del equipo interdisciplinario requerido en desarrollo del presente contrato, esto es, personal idóneo, competente y necesario en desarrollo del presente contrato.	30%	
11. Atender y ejecutar con la debida diligencia, eficiencia, oportunidad, responsabilidad y eficacia, las diferentes solicitudes, procesos, observaciones y requerimientos del supervisor del contrato.	30%	
12. Facilitar de manera oportuna, información pertinente que en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control requiera el municipio y/o los organismos de control.	30%	

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

13. Realizar los pagos de la seguridad social integral mes a mes por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada, pago que deberá presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.

30%

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O
SERVICIOS ANTES
RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**

Anexos:

- INFORME AVANCE CON REGISTRO FOTOGRÁFICO Y PRESUPUESTAL

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$60.000.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$60.000.000
Valor Honorarios Mensuales	CONTRAFACURACIÓN
Valor total ejecutado a la fecha	\$20.000.000
Valor a pagar al contratista	\$10.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$40.000.000

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO:		
ABRIL	217974428		
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$ 10.000.000		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$508.300	ABRIL	9502995603

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (02) por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10,000,000)**

SUPERVISOR